

 

Está aquí: [Inicio](#) / [Noticias ANLA](#)  
/ La ANLA validó la disposición de aproximadamente 219 toneladas de medicamentos vencidos en Colombia en el 2023



# La ANLA validó la disposición de aproximadamente 219 toneladas de medicamentos vencidos en Colombia en el 2023

Contenidos Web / Noticias ANLA / 20 Febrero 2024 / Visto: 64



La Autoridad realiza seguimiento integral a planes de gestión posconsumo de fármacos y medicamentos vencidos.



---

Ambientales, hizo seguimiento en 2023 a la aplicación de estrategias para la devolución de residuos posconsumo de fármacos y/o medicamentos vencidos. Este seguimiento abarcó la implementación de 7 planes colectivos y 39 individuales. Los resultados evidencian la gestión adecuada de 218,833 kg de estos residuos durante 2022, por parte de gestores licenciados.

El subdirector de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales de la ANLA, Luis Enrique Orduz Valencia, destaca el compromiso de los 427 usuarios involucrados en estos planes, *“su responsabilidad en la gestión adecuada de los residuos posconsumo de fármacos y medicamentos vencidos, es fundamental para proteger el medio ambiente y la salud pública”* señaló.

Así mismo anunció que *“el logro se materializó mediante el seguimiento riguroso y oportuno por parte de la Autoridad, motivando la implementación de diversos mecanismos de recolección, como puntos de disposición, campañas masivas, entrega de residuos puerta a puerta, entre otros, implementados en diferentes lugares donde se comercializan estos productos”*.

En los informes de actualización y avance presentados en 2023, la ANLA ha identificado impactos positivos en términos sociales, económicos y ambientales, entre ellos, el incremento en la cantidad de usuarios que disponen residuos en canales adecuados, lo que a su vez facilita la centralización y fortalecimiento de la logística, optimizando los procesos en el marco de la gestión integral y previniendo impactos negativos en el entorno.

De esta manera, la ANLA continúa su labor de control y seguimiento en la gestión posconsumo de fármacos y medicamentos vencidos, fomentando prácticas ambientalmente responsables y contribuyendo al bienestar de la sociedad.



Siguiente >



# Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

Carrera 13A # 34 - 72

Bogotá D.C., Colombia - Código Postal 110311156

Teléfono conmutador: +57(601) 2540111 - Línea Gratuita:  
018000112998

Contacto ciudadano: +57 (601) 2540100 - Línea Ética:  
018000129215

Fax: +57 (601) 2540119

Correo institucional: [licencias@anla.gov.co](mailto:licencias@anla.gov.co)

Correo notificaciones judiciales:

[notificacionesjudiciales@anla.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@anla.gov.co)

Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.



@ANLACol



@ANLA\_Col



@ANLA\_Col



LinkedIn ANLA



@anla\_col

©Copyright 2022 - Todos los derechos reservados Gobierno de  
Colombia - ANLA

[Términos y condiciones de uso](#) | [Mapa de sitio](#)  
[Política de privacidad y tratamiento de datos personales \(PDF\)](#) |  
[Política de Seguridad de la Información \(PDF\)](#)



